



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Existen innumerables expresiones de solidaridad y compañerismo a lo largo de la Provincia, en cada una de sus ciudades y parajes, que muchas veces resultan inadvertidas para el conjunto de la sociedad, pero que indudablemente colaboran en la generación y en el fortalecimiento de los lazos sociales de la población en pos de la construcción de un mejor futuro para todos los rionegrinos.

Una de estas expresiones que vale la pena resaltar a los fines de su conocimiento, crecimiento y posible réplica a lo largo y ancho de Río Negro, es la actividad denominada "Pan Dulce Solidario" que se realiza en la ciudad de San Carlos de Bariloche y se encuentra a cargo del señor Nicolás Martínez.

Oriundo de la vecina República del Paraguay, y radicado en Río Negro desde hace 45 años, Martínez ha demostrado un fuerte compromiso con la ciudad que lo supo recibir y en la que ha visto crecer a su familia. Ha apostado año a año al mantenimiento de esta actividad, y ha llevado alegría y esperanza a cientos de familias en época Navideña, logrando, sin lugar a dudas, el reconocimiento de sus vecinos y amigos.

La actividad puede dividirse en tres grandes etapas durante su desarrollo, cada una signada por un profundo compromiso y entrega al bienestar comunitario. La primera etapa consiste en la donación, por parte de organizaciones, instituciones y vecinos, de los insumos necesarios para la elaboración de las "piezas navideñas". En este sentido, el abanico solidario de Bariloche y los grandes o pequeños esfuerzos han colaborado al sostenimiento de esta iniciativa.

La segunda etapa se caracteriza por la elaboración y producción de los miles de panes de Navidad, en este caso por cuenta del Sr. Martínez y del grupo denominado "Pan Dulce Solidario Bariloche". Generalmente, en las primeras semanas del mes de Diciembre, colaboran también maestros panaderos y voluntarios de toda la ciudad.

La tercera etapa consiste claramente en el reparto de todo lo elaborado, llegando a hogares, instituciones, iglesias, organizaciones y juntas vecinales.

Todos los años, los organizadores descubren renovada la esperanza de muchas familias y personas que se encuentran unidas en torno a una fecha que además de su



Legislatura de la Provincia de Río Negro

característica religiosa, también representa la expresión de cientos de voluntades anónimas que colaboran con esta causa tan noble y aportan, desinteresadamente, los insumos para la elaboración del "Pan Dulce Solidario". Esta situación tal vez se convierte en la única alternativa para que una familia humilde de Bariloche o el resto de la Zona Andina, pueda llevar a su mesa este ícono de las festividades, que, como en la mayoría de los casos, se ha visto desplazado como otro ícono del consumo y del mercado.

Esta iniciativa data del año 1995, cuando, por entonces, la denominada Asociación de Desocupados Bariloche (ADB) -de la cual formaba parte Martínez-, dio curso a la elaboración y distribución de los panes navideños, destinados a las familias más carenciadas de San Carlos de Bariloche. Actualmente, y desde varias ediciones, el evento sigue siendo organizado por Martínez y el grupo de voluntarios que año a año redoblan esfuerzos en el marco del "Grupo Pan Dulce Solidario Bariloche".

Durante las dieciocho ediciones llevadas adelante, la actividad se valió del reconocimiento del Concejo Deliberante de San Carlos de Bariloche y de la Legislatura Provincial, mediante los proyectos de Declaración 394/99, 513/04, 772/05, 716/06, 945/08 y 1342/10.

También, es importante reconocer la función social que representa la actividad, no sólo desde lo festivo. Al verse involucrados activamente jóvenes y adultos que en condiciones de vulnerabilidad, problemas de adicciones o en su condición de internos del Penal Local, han colaborado en talleres y actividades organizadas por Martínez y el Grupo Solidario, se cumple un doble fin social: ayudar a las familias que no tienen los recursos para adquirir un Pan Dulce en las Fiestas y asistir en la rehabilitación y reinserción social de ciudadanos que se encuentran con algún grado de conflictividad social o penal.

Durante la edición del año 2012, la iniciativa superó la producción de 8 mil panes navideños, y este 2013, en vísperas del 20° aniversario de la actividad en Diciembre de 2014, el Grupo Solidario que acompaña a Martínez espera poder lograr, junto al acompañamiento de todos los vecinos y organizaciones de la Zona Andina, superar dicha cantidad. Esto redundará en un beneficio para más familias durante las próximas fiestas navideñas.

Resulta necesario entonces poder renovar el compromiso y reconocimiento de esta Legislatura Provincial con una actividad tan motivadora, cargada de tantos sentimientos y valores, que cuenta con un extraordinario



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

arraigo en la comunidad y que necesariamente debe ser tomada como un ejemplo a seguir en toda la Provincia.

Por ello:

Coautoras: Beatriz Contreras, Silvia Paz.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, social y cultural, la 19° Edición del evento denominado "PAN DULCE SOLIDARIO", organizado por el Sr. Nicolás Martínez y el "Grupo Pan Dulce Solidario", en la Ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.